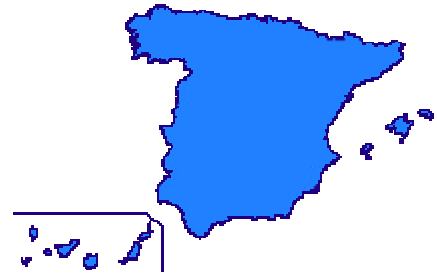


España



ESPAÑA ES EL PAÍS DE LA UNIÓN EUROPEA CON MAYOR COBERTURA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN SUPERFICIE Y NÚMERO DE HABITANTES. DICHS PROGRAMAS ESTÁN GESTIONADOS DE FORMA DESCENTRALIZADA POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, INCIDIENDO EN LA VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES Y CULTURALES, PARA HACER FRENTE A UN DESEMPLEO AÚN ELEVADO Y CONTROLAR LA DESERTIZACIÓN QUE AMENAZA A CIERTAS ZONAS MERIDIONALES.

España, segundo país de la Unión Europea en extensión, ocupa tres cuartas partes de la Península Ibérica. Como consecuencia de su ubicación entre dos mares, el Mediterráneo y el Atlántico, y de su relieve accidentado, se podría hablar de un continente en miniatura.

En este país de relieve accidentado, con numerosas barreras naturales, se han realizado grandes esfuerzos para resolver los problemas de comunicación.

A excepción de una estrecha franja septentrional (Cornisa Cantábrica y Pirineos) con clima y vegetación atlánticos, España se sitúa en una zona climática mediterránea caracterizada por la coincidencia del calor y la aridez en el verano. El relieve y la elevada altitud media del país (el 56,7% de la superficie española sobrepasa los 600 m) contribuyen a incrementar la sequía. El resultado es, en la mayor parte del territorio, una vegetación rala, riesgos de erosión acelerada y, en el sur del país, problemas relativamente frecuentes de disponibilidad de agua.

UN PAÍS DE CONTRASTES

España presenta situaciones de fuerte contraste: entre las regiones atlánticas y las mediterráneas, entre las zonas continentales y las litorales, y entre el norte y el sur.

La diversidad geográfica se corresponde con una gran diversidad de culturas. Como prueba de ello cabe citar las diferentes lenguas que se hablan en el país: euskera, catalán, gallego, etc., así como el castellano, que se habla en todo el territorio.

A este respecto, el modelo de organización denominado "Estado de las Autonomías" instituido por la Constitución de 1978 es una solución original encaminada a mantener la unidad del país garantizando el respeto de las particularidades regionales.

UN DESARROLLO TARDÍO Y ACELERADO

En diferentes épocas de su Historia, España se ha encerrado en sí misma, lo que ha dificultado su desarrollo económico, especialmente en el medio rural. Es el caso de regiones situadas a lo largo de la frontera con Portugal, especialmente Extremadura y Galicia.

Solamente dos regiones españolas –Cataluña y el País Vasco– han participado en el movimiento de industrialización que se produjo en Europa en el siglo XIX. Estos núcleos industriales no incluyen más que a la quinta parte de la población española. La mayor parte del país continúa siendo eminentemente rural y subdesarrollado hasta los años 50.

En 1959 comienza un movimiento de renovación económica que, en menos de quince años iba a hacer de España una potencia industrial de primer orden. En los años 60 esta renovación vino acompañada de la puesta en marcha de planes de desarrollo que fomentaron la creación de polos industriales en las ciudades de las regiones menos desarrolladas.

Esta fase de fuerte crecimiento, que se produjo entre 1960 y 1973, provocó un éxodo rural masivo que dejó despobladas las áreas de montaña y gran parte de la Meseta Central, en beneficio de los litorales mediterráneo y atlántico, y de ciertas grandes ciudades del interior (Madrid, Valladolid, Zaragoza). También se registró un flujo de cerca de 5 millones de personas hacia las ciudades españolas de más de 100.000 habitantes y una emigración exterior media anual de más de 100.000 personas.

A partir de 1983 el regreso de emigrantes ha comenzado a superar a su salida y el éxodo rural se ha atenuado, pero al estar fuertemente afectado el sector secundario por las reestructuraciones, el desempleo comenzó a aumentar sensiblemente, especialmente en el campo.

La crisis económica de los años 80 ha tenido en España una gravedad particularmente acentuada, no solo porque la economía española continuaba siendo frágil y se mantenían las secuelas de su prolongada autarquía, sino también porque durante el período de transición que dio lugar al retorno de la democracia (1975) se dio una tendencia, que duró varios años, a relegar a un segundo plano los problemas económicos. La entrada de España en la Comunidad Europea en 1986 ha estimulado nuevamente la economía, atrayendo importantes flujos de capital extranjero. Sin embargo España sigue teniendo en el año 2000 la tasa de desempleo más elevada de la Unión Europea (que alcanza un 25% de parados en determinadas zonas rurales), aunque la misma tiende a disminuir.

UN MEDIO RURAL FRAGIL

La agricultura española se ha modernizado considerablemente a partir de los años 60. Hoy en día tiene una pujanza indiscutible entre las agriculturas mediterráneas, tanto por sus producciones como por su potencial. La misma permite asegurar el consumo nacional de alimentos y simultáneamente es fuertemente exportadora. Su productividad ha aumentado aún sensiblemente con la Política Agrícola Común: entre 1989 y 1997, la proporción de los activos empleados en agricultura ha pasado del 13% al 8%, y la del sector agrícola del 5% al 3% del Producto Interior Bruto.

No obstante, las zonas agrícolas ricas están relativamente localizadas y la agricultura española soporta algunos hándicaps económicos y territoriales: de este modo, mientras que más de la mitad de los agricultores tienen menos de 5 ha, el 1,5% de las explotaciones representan por sí solas cerca de la mitad de la superficie cultivada de España.

Las zonas rurales ocupan 470.000 km², es decir, casi el 93% de la superficie del país. Son las áreas más desfavorecidas, pero cuentan con un medio ambiente y una biodiversidad generalmente bien conservadas, con un patrimonio cultural de tradiciones vivas y modos de vida originales.

España dispone de grandes espacios abiertos, adecuados para las prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, como las dehesas, vastos pastizales con árboles diseminados y cultivados periódicamente, frecuentes en Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha y, parcialmente, Castilla y León.

La mejora de las vías de comunicación, el aumento general de la movilidad entre el campo y la ciudad, y las nuevas tecnologías de la información pueden ofrecer grandes oportunidades a las zonas rurales. Pero es en la valorización de los productos locales mediante una apuesta por la calidad y en el turismo rural donde residen las mayores posibilidades para el medio rural español.

Sin embargo, la mayoría de las empresas rurales son de pequeño tamaño. Las mismas carecen, a menudo, de capacidad de innovación y, salvo excepciones, no tienen experiencia en mercados exteriores. De igual modo apenas existen lazos entre las empresas y los centros de formación en el medio rural, lo que incide generalmente en un bajo nivel de cualificación profesional.

DE LA INTERVENCIÓN SECTORIAL AL DESARROLLO INTEGRADO

A partir de los años 50 se pondrán en marcha diferentes acciones de desarrollo rural, fundamentalmente amplias políticas de concentración parcelaria y transformaciones en regadío (se ha pasado de 1.800.000 ha regadas antes de 1960 a 3.760.000 en la actualidad).

El concepto de desarrollo rural aparece con la Constitución Española de 1978. La adhesión de España a la Comunidad Europea marca el inicio de un período de adaptación progresiva a la Política Agrícola Común. Durante esta fase se ponen en

práctica una serie de programas y de iniciativas de desarrollo local.

Al final de los años 80, los poderes públicos comienzan a considerar los problemas del mundo rural desde una perspectiva global. Esta nueva actitud a favor del desarrollo integral coincidirá con la puesta en marcha en 1991 de la Iniciativa LEADER I que en España se aplicará en 53¹ territorios. En la mayor parte de ellos se realizará por vez primera una política local de desarrollo rural, lo que explica la importancia y la popularidad de LEADER para este país.

LEADER II: VALORIZAR LA DIVERSIDAD MEDIANTE LA CALIDAD

A continuación de LEADER I, LEADER II ha dado lugar en España a 17 programas regionales, presentados en octubre de 1994 y aprobados en julio de 1995. Todos ellos tienen por objetivo impulsar el desarrollo endógeno y el crecimiento -en un marco de respeto del medio natural- del número de empleos, del nivel de rentas y de la calidad de vida, a fin de atajar el despoblamiento.

La calidad es clave, aplicada en primer lugar a los productos agroalimentarios y al turismo rural, y posteriormente a otros sectores de actividad.

El presupuesto global de LEADER II en España alcanza casi 1.200 millones de Euros, de los que prácticamente la mitad procede de las inversiones privadas. El programa, que se desarrolla sobre 133 beneficiarios de los que 132 grupos de acción local (GAL) cubren el 45% de la superficie del país. 51 GAL han pasado por la Medida A de LEADER II ("Adquisición de Capacidades").

En España las competencias en los ámbitos de la agricultura y el desarrollo rural corresponden a los gobiernos autonómicos. No obstante, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) español se encarga de fijar, para el conjunto del país, las directrices en ambas materias.

La coordinación de LEADER a nivel nacional se garantiza a través de un comité compuesto por representantes del MAPA y de los 17 gobiernos autonómicos.

Asimismo, la animación de la Red LEADER a nivel nacional se coordina mediante un comité compuesto de 14 miembros representantes del MAPA, de las Comunidades Autónomas y de las redes asociativas de grupos LEADER, así como de TRAGSATEC (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.) empresa pública encargada, desde diciembre de 1997, de la animación de la Red.

Además de la Iniciativa LEADER, y con similares objetivos, se desarrolla el Programa Operativo PRODER (Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) en 101² zonas repartidas en las 10 regiones españolas de Objetivo 1.

¹ N. de T.: en el original se habla de 52 territorios. En España se aplicaron 52 programas sobre 53 territorios.

² N. de T.: en el original se habla de 100 zonas. PRODER se ha desarrollado en 101 zonas.

DATOS GENERALES DE ESPAÑA

Superficie : 505.990 km²

Población (1991)

Nº de habitantes: 38.872.268
Menores de 20 años: 28%
Entre 20 y 60 años: 53%
Mayores de 60 años: 19%
Densidad : 77 hab/ km² (UE: 115 hab/ km²)

Economía y Empleo

PIB/hab.(1997) 11.887 EUR (UE: 18.983 EUR)
Índice PIB/hab.PPA (1995) 77 (UE: 100)
Tasa de desempleo (1997): 20,8% (UE: 10,7%)

Zonas elegibles por los Fondos Estructurales (1994-99)

Objetivo 1: 389.570 km²; 22.956.297 hab.; 25.435 MECUS
Objetivo 2: 22.760 km²; 9.416.163 hab.
Objetivo 5b: 85.130 km²; 1.746.702 hab.; 664 MECUS

Usos del suelo

Bosques: 163.913 km²
Cultivos, prados y pastos: 257.595 km²

Ruralidad

Zonas rurales: 92,9% de la superficie total (UE: 79,6%)
Población rural: 30,3% de la población total (UE: 14%)
Densidad: 27 hab./km²
Renta/habitante (1989): 64% de la renta nacional media / habitante

Agricultura, silvicultura y pesca (1997)

3,1% del PIB (incluye pesca)
25% de la población activa en zonas rurales (España 8,0%)
Tamaño medio de las explotaciones agrícolas: 17,8 ha (UE 16,4 ha)

Turismo: 10 % del PIB; 952.400 empleos (671.000 empleos directos)

LEADER II (EN EUROS)

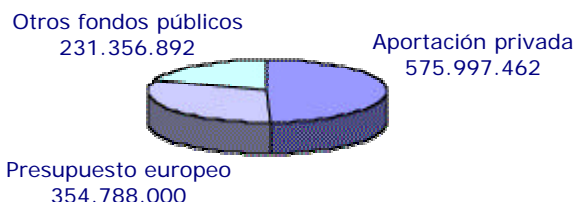
TOTAL: 1.162.142.354 €

Número de Programas LEADER II regionales: 17

Número de beneficiarios: 133

Grupos de Acción Local: 132

Otros Agentes Colectivos LEADER II: 1



Contacto

Administración Nacional responsable del programa:

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
Dirección General de Desarrollo Rural.
Pº de la Castellana 112,
28071 Madrid

Persona de contacto:

Jesús Alvarez
Tfno: +34 91 347 16 90
Fax : +34 91 347 16 21
E-mail: jalvarez@mapya.es

Unidad nacional de animación de la red LEADER

Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER

Persona de contacto: Javier Urbiola
Tfno: +34 91 444 91 70
Fax : +34 91 444 92 34
E-mail: juge@redrural.tragsatec.es
Web: <http://redrural.tragsatec.es>